UOC Nº 1303/2020

Asunción, 21 de setiembre de 2020

Señor
ABG. PABLO F. SEITZ O., DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Referencia: Comunicación de llamado.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. N.º 16 de la Ley N.º 2051/03 de **"CONTRATACIONES PÚBLICAS"** que estipula la obligación de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sobre las operaciones a realizarse en las distintas modalidades de compras, en cuyo tenor comunicamos el inicio del procedimiento del llamado correspondiente **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 46/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACCESO INALÁMBRICO PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AD REFERÉNDUM" ID. N° 384.539**

AD REFERÉNDUM

Se solicita la autorización a fin de comprometer una partida presupuestaria no aprobada aun (Art. 14 de la Ley 2051), debido a que a la fecha se encuentra sujeto a reprogramación presupuestaria correspondiente al año 2020, de acuerdo al Art. 14. Disponibilidad Presupuestaria de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, así mismo la constancia Ad-referéndum no es enviado conforme a lo establecido en la Constitución Nacional en su Art. 249 – De la Autarquía Presupuestaria, donde dice: "El Poder Judicial goza de autonomía presupuestaria. En el Presupuesto General de la Nación se le asignará una cantidad no inferior al tres por ciento del presupuesto de la Administración Central", por lo tanto, la Corte Suprema de Justicia no realiza dicho procedimiento. Se anexa informe del ***DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.***

PLURIANUALIDAD

Informamos que la copia autenticada del reporte impreso de los Presupuestos Plurianuales del SIAF firmado por el Jefe de la UAF, en virtud de lo que establece el Art. 3 del Decreto 8105/11 no es enviado conforme a lo establecido en la Constitución Nacional en su Art. 249 – De la Autarquía Presupuestaria, donde dice: "El Poder Judicial goza de autonomía presupuestaria. En el Presupuesto General de la Nación se le asignará una cantidad no inferior al tres por ciento del presupuesto de la Administración Central", por lo tanto, la Corte Suprema de Justicia no realiza dicho procedimiento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

Oscar E. Sanabria P.
JEFE DEPTO. DE LICITACIÓN
C.S. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC – DL – NV

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION FINANCIERA – Departamento de Presupuesto

Compromiso con la gente

MEMORANDO D.P. N° 533 /2020

A : Lic. LIZ FATIMA INSFRAN, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones.

DE : CARLOS E. BENITEZ RIVEROS, Director Interino
Dirección Financiera.

FECHA : 08/07/2020

REFERENCIA : UOC Nº 733/2020 – Informe de Disponibilidad e Imputación Presupuestaria.

Con relación a la Nota de referencia, de fecha 30 de junio del 2020, remitida por el Sr. Oscar E. Sanabria P., Encargado de Despacho de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco de varios llamados, solicitando disponibilidad e imputación presupuestaria, a fin de proseguir con los trámites correspondientes, al respecto se informa cuanto sigue:

Según lo establecido en la Ley N° 6469/2020 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020", y conforme a su Anexo Clasificador Presupuestario de Ingresos, Gastos y Financiamiento.
A continuación, se detallan los Datos Generales de los llamados, Imputaciones y Disponibilidad Presupuestaria a la fecha de cada llamado, con sus respectivas observaciones:

"ADQUISICION DE TONER – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – AD REFERENDUM"

MOD.	CARACTER	MES A SER EL LLAMADO / VIGENCIA CONTRACTUAL EN MESES	MONTO TOTAL DEL LLAMADO	MONTO DEL EJERCICIO 2020	IMPUTACION PRESUPUESTARIA	
					SUBGRUPO DE GASTO	OBJETO DE GASTO
L.C.O.	PLURIANUAL	OCTUBRE / 12 MESES	740.000.000	140.000.000	340	342

PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2020
ADMINISTRACION INSTITUCIONAL
340 – BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS

LINEA PRESUP.	PRESUP. VIGENTE	COMPROMISOS /RESERVAS	SALDO PRESUPUESTARIO
1-001-01-340-10	-	-	-
1-001-01-340-30	1.307.731.040	1.307.731.040	-
2-002-01-340-10			
2-002-01-340-30	55.000.000	55.000.000	
TOTAL	1.362.731.040	1.362.731.040	-

Obs.: (*) La columna de Compromisos/Reservas, no contempla el presente pedido, sin embargo, será incluida en una Transferencia de Créditos por G. 140.000.000.- con F.F. 30 – Recursos Institucionales, que una vez aprobadas, será informado al ámbito solicitante para proseguir con los trámites pertinentes.

Elaborado: RGB
(M.E. N° 1115)
JAVIER S. AGUILERA ARECO

Controlado:
Memo E.P. 74
LIC. TASCIAN DIANA OCAMPOS
JEFE DE DIVISION
EJECUCION PRESUPUESTARIA

"ADQUISICION DE STORAGE (ALMACENAMIENTO) PARA EL DATACENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA"

MOD.	CARACTER	MES A SER EL LLAMADO / VIGENCIA CONTRACTUAL EN MESES	MONTO TOTAL DEL LLAMADO	MONTO DEL EJERCICIO 2020	IMPUTACION PRESUPUESTARIA	
					SUBGRUPO DE GASTO	OBJETO DE GASTO
L.C.O.	ANUAL	SETIEMBRE / 36 MESES	680.000.000	680.000.000	540	543

PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2020
ADMINISTRACION INSTITUCIONAL
540 – ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION

LINEA PRESUP.	PRESUP. VIGENTE	COMPROMISOS /RESERVAS	SALDO PRESUPUESTARIO
1-001-01-540-10	-	-	-
1-001-01-540-30	4.126.965.100	4.126.965.100	-
TOTAL	4.126.965.100	4.126.965.100	-

(*)La columna de Compromisos/Reservas, no contempla el presente pedido, sin embargo, será incluida en una Transferencia de Créditos por G. 680.000.000.- con F.F. 30 – Recursos Institucionales, que una vez aprobadas, será informado al ámbito solicitante para proseguir con los trámites pertinentes.

"ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACCESO INALAMBRICO PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA"

MOD.	CARACTER	MES A SER EL LLAMADO / VIGENCIA CONTRACTUAL EN MESES	MONTO TOTAL DEL LLAMADO	MONTO DEL EJERCICIO 2020	IMPUTACION PRESUPUESTARIA	
					SUBGRUPO DE GASTO	OBJETO DE GASTO
L.C.O	ANUAL	SETIEMBRE / 12 MESES	400.000.000	400.000.000	540	543

PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2020
ADMINISTRACION INSTITUCIONAL
540 – ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION

LINEA PRESUP.	PRESUP. VIGENTE	COMPROMISOS /RESERVAS	SALDO PRESUPUESTARIO
1-001-01-540-10	-	-	-
1-001-01-540-30	4.126.965.100	4.126.965.100	-
TOTAL	4.126.965.100	4.126.965.100	-

(*)La columna de Compromisos/Reservas, no contempla el presente pedido, sin embargo, será incluida en una Transferencia de Créditos por G. 400.000.000.- con F.F. 30 – Recursos Institucionales, que una vez aprobada, será informado al ámbito solicitante para proseguir con los trámites pertinentes.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
08 JUL 2020
Dadina Brizuela
Dirección Financiera

Elaborado: RGB
(M.E. N° 1115)
JAVIER S. AGUILERA ARECO

C.S.
Controlado:
Memo E.P. 74

LIC. TASCIAN DIANA OCAMPOS
JEFE DE DIVISION
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA